



amaranta

Fundación de Solidaridad

Dossier de prensa

Abril 2008



ÍNDICE DOSSIER INFORMATIVO

1. Misión	Página 3
2. Visión y valores	Página 3
3. Principios inspiradores	Página 3
3. Estructura organizativa	Página 4
- Intervención Social	
- Área de Cooperación	
- Área de Formación e Investigación	
- Área de Sensibilización	
- Área de Gestión	
4. Contactos de prensa	Página 7

1. MISIÓN

La Fundación de Solidaridad Amaranta es una organización privada, sin ánimo de lucro, de naturaleza fundacional creada por las Religiosas Adoratrices para cohesionar su acción social.

Su fin es favorecer la integración personal e incorporación social de mujeres y adolescentes afectadas por la prostitución y otras situaciones de exclusión. Su busca también, **incrementar** una conciencia de la dignidad de estas mujeres y poner fin a su discriminación.

Sus valores principales impulsan a la Fundación a **desarrollar una estrategia global** para actuar en un mundo cambiante, a través del empoderamiento de las mujeres. Para ello, recaban los medios necesarios para sistematizarlos en programas y proyectos que favorezcan el desarrollo integral de las mujeres, objeto de los fines de la fundación.

2. VISIÓN Y VALORES

- Contribuir al pleno desarrollo de los derechos de las mujeres en todo el mundo especialmente promoviendo el acceso a los mismos, de aquellas mujeres en situaciones de mayor vulnerabilidad o exclusión social.
- Trabajar a favor de la integración personal e incorporación social de las mujeres que se encuentran en contextos de prostitución, tráfico y trata para su explotación; y otras situaciones de exclusión.
- Contribuir al cambio social a través de la sensibilización y la denuncia de estructuras que no respetan los Derechos Humanos, especialmente los derechos sociales, políticos, económicos y culturales de las mujeres.
- Conocer y analizar la realidad social de las mujeres en su situación de exclusión social contribuyendo de forma especial al estudio permanente del fenómeno de la prostitución y la trata de mujeres.

3. PRINCIPIOS INSPIRADORES

Desarrollan **programas y proyectos dirigidos a mujeres en situaciones y contextos prostitución o exclusión social**, siguiendo estos principios de actuación:

- **Compromiso con las mujeres:** considerándolas protagonistas de su proceso vital, respetando su libertad y dignidad, acogéndolas incondicionalmente, rechazando cualquier forma de violencia; son la razón de ser de nuestra misión.
- **Compromiso con el cambio social,** complementando nuestras acciones en diversos ámbitos de influencia (político, social, personal...) de modo que podamos incidir sobre las causas estructurales generadoras de injusticia y desigualdad.
- **Universalidad:** nacemos con vocación internacional, para dar servicio, con una mirada global, a la acción social de la institución promotora en su conjunto; generando respuestas adaptadas a las necesidades de las mujeres en los distintos contextos temporales, geográficos, sociales y culturales.
- **Género:** deseamos trabajar a favor de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en nuestras sociedades; desde estrategias y acciones que

contribuyan al fortalecimiento, autonomía y empoderamiento de las propias mujeres.

- **Corresponsabilidad:** con personas, entidades, administraciones y agentes sociales implicados de diferentes formas en la consecución de sus fines.
- **Cualificación:** dando respuesta a las necesidades de las mujeres de hoy desde una intervención que haga uso adecuado del conocimiento y el desarrollo de las ciencias sociales y las oportunidades que genera la sociedad actual.
- **Competencia:** reforzando y desarrollando para ello criterios de gestión e intervención técnica de calidad que aporten eficacia y eficiencia a su labor.

4. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

En su trabajo, la Fundación Solidaridad Amaranta pretende desarrollar un modelo de gestión coordinado, que potencie todas las posibilidades de desarrollo de los agentes implicados.

Para ello, desarrolla la implantación de estructuras y herramientas que den sostenibilidad a la organización, velando por la calidad y la calidez de la intervención en todos los ámbitos, interno (personal contratado y voluntario) y externo (agentes sociales, instituciones etc.)

Esta estructura organizativa básica facilitará el crecimiento progresivo, armónico y coherente.

Cinco áreas funcionales de trabajo;

- Intervención Social
- Cooperación Internacional,
- Formación e Investigación
- Sensibilización y Gestión

Y cuatro áreas geográficas de influencia;

- España
- Europa
- América Latina
- Asia-África

INTERVENCIÓN SOCIAL

La intervención social incide en los programas y proyectos que se desarrollan dentro de los fines de la Fundación Solidaridad Amaranta. El trabajo a favor de la integración personal e inserción social de las mujeres (adolescentes, jóvenes y adultas) en contextos de prostitución y otras situaciones de exclusión, a través de DEPARTAMENTOS.

El equipo de cada departamento define una estrategia o plan de intervención (criterios, metodología, y marco conceptual) para atender a la situación de un perfil de mujer determinado para un área geográfica nacional.

La fundación identifica tres departamentos:

- DE ATENCIÓN PARA MUJERES EN CONTEXTOS DE PROSTITUCIÓN.
- DE ATENCIÓN PARA MUJERES VÍCTIMAS DE LA TRATA Y EL TRÁFICO CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL.
- DE ATENCIÓN PARA MUJERES EN EXCLUSIÓN POR OTRAS SITUACIONES DE ACUERDO A LOS FINES FUNDACIONALES.

ÁREA DE COOPERACIÓN

La cooperación internacional es un **instrumento al servicio de la promoción de los derechos de las mujeres en comunidades y pueblos especialmente empobrecidos**. De este modo, impulsamos iniciativas en el marco de la cooperación con objeto de contribuir al bienestar y desarrollo humano, social, cultural, educativo y económico de las mujeres. Esta área es un cauce operativo de compromiso con el desarrollo de las mujeres en contextos de prostitución o exclusión social, allí donde los contextos sociales, políticos y/o culturales suponen un agravante en la conculcación de sus derechos fundamentales.

Su objeto principal son los proyectos desarrollados por comunidades o entidades de Adoratrices, siendo preferente el apoyo de acciones de continuidad que promuevan un desarrollo real y efectivo de las mujeres y comunidades donde se encuentran insertas las Adoratrices.

Los proyectos son entendidos no sólo en términos de co-financiación sino también desde una **visión de intercambio de conocimientos y recursos que posibilite un enriquecimiento mutuo**. Hablamos entonces de una co-relación que facilita el apoyo y asistencia técnica, financiera e institucional.

Se aplicarán criterios que favorezcan actuaciones de calidad técnica y de promoción del desarrollo de los derechos de las mujeres, para ello será indispensable aplicar enfoques de género e interculturalidad así como **principios de sostenibilidad, profesionalidad y participación**.

ÁREA DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN:

La realidad de la intervención social supone una actualización cotidiana de acción-reflexión para conseguir dar una respuesta adecuada a las destinatarias. Las nuevas exigencias de sostenibilidad, presencia social y coordinación, exigen el desarrollo de nuevas habilidades tanto directamente relacionadas con los procesos de las mujeres con las que intervenimos y otras que, no estándolo, son sin embargo, clave para el desarrollo y sostenimiento de la misión en el tiempo y en los territorios en los que se ubica.

El área de formación se articula en dos departamentos que acogen las dimensiones fundamentales del área: formación e investigación, ambas relacionadas con el análisis de las propias prácticas, el aprendizaje, y la comunicación social para incidir en las causas finales de las estructuras de injusticia.

- **ESCUELA de FORMACIÓN:** La Escuela pretende generar un modelo formativo que desarrolle itinerarios y modelos adaptados a las realidades de intervención local en sinergia con la estrategia global.

Para ello, identifica necesidades y potencias formativas en los equipos de la Fundación y dinamiza un equipo de formadores que den respuesta a las

necesidades formativas. La escuela desarrollará diversos programas y proyectos según el plan estratégico.

- **INVESTIGACIÓN**

La labor de investigación de la Fundación quiere contribuir a la identificación de las causas de las situaciones de injusticia, aportando técnicas para la sistematización y evaluación de los programas y proyectos de Fundación de Solidaridad Amaranta y proporcionando criterios y herramientas para la recogida de resultados regionales y sectoriales.

El departamento de investigación desarrolla programas y proyectos en la línea de sistematización y evaluación de acuerdo con el plan estratégico.

ÁREA DE SENSIBILIZACIÓN

Esta área quiere ser **una vía de denuncia sobre las causas estructurales generadoras de desigualdad y desequilibrio entre los pueblos**, que sitúan a las mujeres en un primer plano frente a la pobreza y la exclusión. Realiza en colaboración con otras áreas de la Fundación, acciones de carácter educativo, de sensibilización, e incidencia política.

El objetivo de estas acciones se dirige a crear en la ciudadanía conocimiento, análisis y compromiso con la transformación en las estructuras sociales generadoras de pobreza y exclusión. Al mismo tiempo promueve valores y estilos de vida más solidarios y coherentes con un modelo social más inclusivo, justo e igualitario.

El área desarrollará su labor a través de dos departamentos:

CAMPAÑAS: El departamento de Campañas desarrolla ideas fuerza, globales para su implementación local a través de herramientas pedagógicas de comunicación.

INCIDENCIA POLÍTICA: El departamento de Incidencia Política aporta visiones, criterios y estrategias para que cada región pueda tener interlocución competente para incidir en las políticas públicas de cada región.

ÁREA DE GESTIÓN

El área de gestión permite implantar las herramientas y estructuras que den continuidad a la organización, articulando y transformando en políticas operativas las orientaciones marcadas desde el Patronato.

El área vela por la calidad y la calidez de la intervención en todos los ámbitos, interno (personal contratado, voluntario) y externo (agentes sociales, instituciones etc.) desarrollando un modelo de gestión que aporta posibilidades de desarrollo profesional y vocacional de las personas implicadas en la acción.

Junto a ello, el área diseña también una estrategia para la financiación y captación de recursos que permitan el aterrizaje de las propuestas y labores de toda la entidad.

Se organiza en cuatro departamentos.

- **RECURSOS HUMANOS:** que asume la tarea de gestionar, motivar, y capacitar a las personas participantes en la tarea

- **COMUNICACIÓN:** que vela por mantener canales fluidos tanto internos como externos de la entidad con otros agentes implicados
- **FINANCIACIÓN:** que desarrolla labores de captación de fondos y gestión de subvenciones, socios y donantes
- **SERVICIOS GENERALES:** que garantiza que la entidad tiene el operativo logístico y material a punto para el desempeño de las tareas.

4. CONTACTOS DE PRENSA

Si desea recibir más información sobre **la Fundación Amaranta** puede ponerse en contacto con:

Laura Toronjo:
Responsable de prensa
laura@redinamo.org
Teléfono: 91 415 91 74
Móvil: 696 79 22 36
www.redinamo.org

